



INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ECÓNOMICA DEL PROCEDIMIENTO "SERVICIO DE BOLETOS AEREOS PARA LA CIUDAD DE MEXICO." REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CD-2024-0038

> Yohansie Esther Santana Rosario Analista del Despacho de la Alcaldesa Perito

> > Santo Domingo **República Dominicana**septiembre de 2024



#### I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por el Despacho de la Alcaldesa, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica.

Se hace constar que en el numeral 10 contenido de la oferta técnica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral ASDN-DAF-CD-2024-0038 para el "Servicio de Boletos Aéreos para la Ciudad de México", se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

## a) Documentación legal

1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u>

2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial clase-90120000-Facilitacion de Viajes-90121500-Agentes de viajes—Servicios de organización de excursiones-901215102-Agencias de viajes, referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

#### Documentación técnica:

- 1) Ficha Técnica en español donde conste la marca de los bienes ofertados, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente documento, sin reservas ni desviaciones. (NO SUBSANABLE).
- 2) Carta de compromiso de garantía del producto ofertado por un tiempo mínimo de tres (03) meses de garantía para los bienes solicitados

## Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final.

Resultado definido de evaluación de oferta técnicas (modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-DAF-CD-2024-0038.

Oferentes RNC/RPE	Documentación Legal	Documentación Técnica Cumple/No cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación
HELIONOR TOUR, SRLRNC131223974 RPE68560	Cumple	Cumple	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y





	documentaciones técnicas.

## 1. HELIONOR TOUR, SRL, RNC131223974, RD\$151,935.00

El perito considera en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.

## 2. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

# III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral para el "SERVICIO DE BOLETOS AEREOS PARA LA CIUDAD DE MEXICO." ASDN-DAF-CD-2024-0038, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

Demuestra que, en el marco del procedimiento por Compra por debajo del Umbral ASDN-DAF-CD-2024-0024 para el "SERVICIO DE BOLETOS AEREOS PARA LA CIUDAD DE MEXICO.", fue abierta la oferta económica correspondiente a el siguiente oferente:

Ofertas económicas de AEREOS PA	e la compra por del RA LA CIUDA	oajo del umbra D DE MEXI	nl para el" <b>SERVICIO</b> ICO ."ASDN-DAF-CD	<b>DE BOLETOS</b> -2024-0038.
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	ITEM PARTICIPANTE	MONTO
HELIONOR TOURS,SRL	RNC131223974	68560	ITEMS 1	RD\$151,935.00





RNC 425000339

#### Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de

adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

#### 2. HELIONOR TOURS, RNC131223974, RD\$151,935.00

## Decisión del informe técnico y económico definitivo.

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber.

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.

Yohansie Esther Santana Rosario

Analista del Despacho de la Alcaldesa

Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 27 de septiembre del 2024